



SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL

Acta N° 11/2024

Día 19/08/2024

--- En Bahía Blanca, a los **diecinueve** días del mes de **Agosto** de dos mil veinticuatro, siendo la hora **dieciocho** y **diez** minutos, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental en **sesión ordinaria**, la que es presidida por el Sr. Director Decano del Departamento, Ing. Martín J. Serralunga, quien es asistido por la Sra. Secretaria Académica, Ing. Silvina A. Cognoli, a los efectos de tratar los puntos incluidos en el orden del día.

--- Se hallan presentes por los distintos claustros, los siguientes Consejeros:

Por el claustro de Profesores: *Dr. Daniel Horacio FELIX; Dr. Daniel Alejandro ROSSIT*
(Titulares).

Ing. Mauro Eduardo PUCCINELLI; Ing. Claudia EGIDI
(Suplentes).

Por el claustro de Docentes Auxiliares: *Ing. Germán ERCOLANI* (Titular).

Ing. Natalia DEL BIANCO (Suplente)

Por el claustro de Alumnos: *Bruno SCARLATA* (Titular).

Pablo Agustín POLITANO (Suplente).

1. Informe de Dirección.

El Ing. Serralunga informa al plenario sobre los siguientes temas:

Resoluciones del Consejo Superior Universitario:

- **Resolución CSU-560/2024** por la cual se autoriza al Departamento de Ingeniería, a efectuar el llamado a concurso para la cobertura de un (1) cargo de Profesora/or Adjunta/o con dedicación Simple, para cumplir funciones en el Área I: Hidráulica, en la asignatura “*Diseño de Estructuras Hidráulicas*” (código 5115), con el siguiente jurado:

- Titulares: Dra. Sandra Noemí FERNÁNDEZ (UNS), Ing. Andrés RODRÍGUEZ (UNC) y Dr. Gabriel KALESS (UNLSJB)

- Suplentes: Ing. Pablo Javier ANTONELLI (UNS), Mgr. Héctor Daniel FARÍAS (UNSE) y Ing. Héctor Andrés MALNERO FUENTES (UNLSJB)

- **Resolución CSU-584/2024:** Designa a la Ms. Daniela Karina ESCUDERO (DNI 22.507.026 – Legajo UNS 9.122) en un (1) cargo de Profesora Asociada con dedicación Simple, para cumplir funciones en el Área 01 - Hidráulica, en las asignaturas “*Puertos y Vías Navegables*” (Código

5410) y “Planificación y Gestión Ambiental Portuaria” (Código 5360); desde la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas complementarias y reglamentarias y lo normado en el Estatuto UNS y en el Reglamento de Concursos para Profesores.

- **Resoluciones CSU 579/24 y CSU 580/24:** Incorpora y distribuye al crédito presupuestario para el ejercicio 2024, para la Universidad Nacional del Sur, las sumas otorgadas en concepto de refuerzo para gastos de funcionamiento (pauta inicial 70% y complemento hasta el 270% respecto del presupuesto 2023).
- **Resolución CSU 588/24:** Autoriza la creación de dos (2) pasantías internas en el Departamento de Ingeniería, de un (1) año de duración, con destino a la Dirección General de Construcciones Universitarias, para la realización tareas de apoyo en dicha dependencia. En la misma resolución se establecen las funciones a desarrollar por los/las pasantes, la carga horaria (20hs/semana), la remuneración en carácter de asignación estímulo y los requisitos que deberán cumplir quienes postulen a desempeñar el cargo, que deben ser estudiantes de Ingeniería Civil.
- **Resolución CSU 581/24:** Aprueba el nuevo Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos, cuya difusión se realizará desde Mesa de Entradas del Departamento.
- Desde la coordinación de la Diplomatura Universitaria en Logística y Gestión de la Cadena de Suministro (SSPU-UNS), el Ing. Ernesto Castagnet ha enviado una carta de agradecimiento para la Dirección y el Consejo Departamental, con motivo del otorgamiento del apoyo institucional y económico para que 21 alumnos y un docente del Departamento pudieran realizar la visita a la Exposición Internacional de Logística y Movimiento de Mercaderías EXPOLOGISTI-K / EXPOTRANSPORTE, que organizara EXPOTRADE S.A., en la ciudad de Buenos Aires, entre los días 13 y 15 de agosto pasados.
- La Secretaria Académica comenta algunos aspectos de la Muestra Informativa de Carreras, en la que se contó con la participación del Departamento de Ingeniería. En esta oportunidad, el *stand* del Departamento fue atendido principalmente por estudiantes avanzados de las carreras de nuestra unidad académica. Resultó muy positivo el acercamiento de los aspirantes interesados en nuestras carreras a los estudiantes avanzados y a los tutores del Departamento de Ingeniería (docentes, estudiantes y coordinadora). Destaca el rol primordial que antes y durante la muestra desempeñaron los tutores, así como las charlas informativas que estuvieron a cargo de docentes de los diversos laboratorios, exalumnos y encargados de gabinetes del DI.

2. Aprobación de Actas de reuniones anteriores.

El Director pone a consideración de los consejeros el **Acta N° 08/2024**, correspondiente a la sesión del 10/06/24. Resulta aprobada por unanimidad tras lo cual se procede a su firma por los consejeros presentes en el plenario del día de la fecha y en el correspondiente al acta tratada.

3. Ratificación de Resoluciones del Director Decano.

Se ratifican por unanimidad las siguientes resoluciones emitidas por el Director Decano, “*ad referendum*” del Consejo Departamental de Ingeniería, cuyo texto resolutivo principal se transcribe a continuación:

- **DI 105/2024:**
ELEVAR A CONSIDERACIÓN DEL RECTOR LA RENUNCIA que presenta el **Dr. Marcelo Daniel FAILLA (DNI 13.542.717 - Legajo UNS 6965)** al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (*Id de Ingeniería 31016 - Id de Personal 37028670*), por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía,

en el Área 12 - Ingeniería de Materiales, en la cátedra Tecnología de los Materiales I (5454) a partir del 07/08/2024.

• **DI 107/2024:**

AVALAR, por excepción, para el alumno **MARTÍN ADDAD, Juan Bautista, L.U. N°: 116.969**, la renovación de la **Pasantía Educativa** en la empresa, AISA S.A. por un período de SEIS (6) meses, del **15 de agosto de 2024 al 14 de febrero de 2025**.

• **DI 108/2024:**

Otorgar licencia **sin goce de haberes** por asuntos particulares, a la **Arq. Beistegui, Carla Melina (Leg. N° 14.531)**, en el cargo de Ayudante "A", dedicación Simple, en las asignaturas "Sistemas de Representación I ARQ" (Cód. 5488) y "Sistemas de Representación II ARQ" (Cód. 5489), del 12 de agosto de 2024 al 11 de febrero de 2025, de conformidad con lo establecido en el artículo 32°, del Régimen de licencias para el Personal Docente y de Investigación de la Universidad Nacional del Sur (Resol. CSU 82/2014).

• **DI 110/2024:**

DAR DE BAJA la asignación complementaria otorgada a la **Arq. Melisa RAMIREZ BELTRÁN (DNI 37.555.565 - Legajo UNS 15.840)** para cumplir funciones de **AYUDANTE "A" con dedicación simple** (*Id de Ingeniería 53173, Id de Personal 37029163*), en las asignaturas **Sistemas de Representación I ARQ (5488)** y **Sistemas de Representación II ARQ (5489)**, y **LIMITAR EL BLOQUEO** del cargo utilizado para financiar dicha asignación complementaria, a partir del día **14/08/2024**. -

• **DI 111/2024:**

ACEPTAR LA RENUNCIA DEFINITIVA que presenta el **Ing. Guillermo PHILIPPI (DNI 24.049.004 - Legajo UNS 14.008)** al cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53111 - Id de Personal 37021466*) en el Área 11 - Proyecto Mecánico, en la cátedra Proyecto y Diseño Mecánico (5413) a partir del 09/08/2024.-

• **DI 112/2024:**

ACEPTAR LA RENUNCIA, por acceder a otro cargo de mayor jerarquía, que presenta el **Ing. Christian SIMON (DNI 36.698.496 - Legajo UNS 13.979)** al cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53044 - Id de Personal 37021431*) en el Área 11 - Proyecto Mecánico, en la cátedra Transportes Industriales (5477) a partir del 13/08/2024. -

4. Solicitudes de Excepciones de alumnos.

Se da tratamiento a las solicitudes de excepción presentadas por los alumnos de las carreras de Ingeniería Civil, Mecánica e Industrial, y en concordancia con lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, se resuelve por unanimidad:

➤ **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por la alumna **PELIZARIO, Camila, L.U. N° 118.131**, de la carrera (4) Ingeniería Civil, plan 2006, respecto a prorrogar el vencimiento de cursado para la asignatura, **"Economía, Equipamiento y Organización de Obras"** (cód. 5117), hasta el 29 de noviembre de 2024.

En tanto, se resuelve no otorgar las excepciones solicitadas por los alumnos:

- **LARRAÑAGA ASTIBIA, Rafael L.U.: 130.564**, de Ingeniería Industrial;
- **ARAMBURU Santiago Rubén, L.U.: 140.518**, de Ingeniería Mecánica;
- **MOLINA, Manuel; L.U.: 139.940**, de Ingeniería Civil.

5. Solicitudes de Equivalencias y Reválidas.

Informa la Ing. Cognoli que la Comisión de Enseñanza ha analizado los pedidos de reválidas presentados por alumnos y ha dictaminado siguiendo los criterios de otorgamiento expuestos por los responsables de las cátedras o la Comisión Curricular correspondiente, a quienes se ha consultado oportunamente desde la Secretaría Académica.

- **OTORGAR** al alumno, **Morales, Agustín Ariel, L.U. N° 154.645**, lo siguiente:

Universidad Nacional del Comahue Carrera: Ingeniería Civil			Universidad Nacional del Sur Carrera: Ingeniería Civil Plan: 2006	
Cód.	MATERIAS APROBADAS	Fecha Aprobado	Cód.	MATERIAS POR LAS QUE SE <u>OTORGA EQUIVALENCIA</u>
5501	Estabilidad I	01/09/2022	5131	Estabilidad I
5423	Representación Gráfica	03/05/2021	5415	Sistemas de Representación

- **NO OTORGAR** al alumno, **Morales, Agustín Ariel, L.U. N° 154.645**, lo siguiente:

Universidad Nacional del Comahue Carrera: Ingeniería Civil			Universidad Nacional del Sur Carrera: Ingeniería Civil Plan: 2006	
Cód.	MATERIAS APROBADAS	Fecha Aprobado	Cód.	MATERIAS POR LAS QUE <u>NO SE OTORGA EQUIVALENCIA</u>
5506	Teoría de la Arquitectura	13/04/2023	5302	Introducción al Diseño en Ingeniería
5423	Representación Gráfica	03/05/2021	5424	Sistemas de Representación II
5506	Teoría de la Arquitectura	13/04/2023		

- **NO OTORGAR** al alumno, **Anaya, Pablo Leandro, L.U. N° 87.504**, lo siguiente:

Universidad Tecnológica Nacional FRBB Carrera: Ingeniería Mecánica			Universidad Nacional del Sur Carrera: Tecnicatura Universitaria en Operaciones Industriales Plan: 2017	
Cód.	MATERIAS APROBADAS	Fecha Aprobado	Cód.	MATERIAS POR LAS QUE <u>NO SE OTORGA EQUIVALENCIA</u>
	Ingeniería Mecánica I	24/02/2012	5177	Equipamiento y Sistemas Mecánicos

- **OTORGAR** a la alumna, **Avalos, Ruth Agustina L.U. N° 152.973**, lo siguiente

Universidad Nacional de la Plata – Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería Industrial			Universidad Nacional del Sur Carrera: Ingeniería Industrial Plan: 2005	
Cód.	MATERIAS APROBADAS	Fecha Aprobado	Cód.	MATERIAS POR LAS QUE SE <u>OTORGA EQUIVALENCIA</u>
	Introducción a la Ingeniería Industrial	15/08/2020	5293	Introducción a las Ingenierías

➤ **OTORGAR** a la alumna, **Avalos, Ruth Agustina L.U. N° 152.973** lo siguiente:

Universidad Nacional de la Plata – Facultad de Ingeniería Carrera: Ingeniería Industrial			Universidad Nacional del Sur Carrera: Ingeniería Industrial Plan: 2005	
Cód.	MATERIAS APROBADAS	Fecha Aprobado	Cód.	<u>MATERIAS POR LAS QUE SE OTORGA EQUIVALENCIA PARCIAL</u>
	Empleabilidad y Gestión de la carrera profesional en Ingeniería	17/12/2020	5086	Desarrollo de Competencias Sociales para la Inclusión en el Mercado de Trabajo, supeditada a la aprobación de las Unidades I, II, III, V, VI, VII, VIII y IX, del programa vigente

6. Concurso Público: Asistente con dedicación simple – Asignaturas: Ejercicio Profesional (5116) y Organización Industrial IIA (5388) - Exclusión de Postulantes – Expediente 1126/2024.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Cerrado el plazo de inscripción en el mencionado concurso, se ha registrado la inscripción válida de un postulante. Se aprueba por unanimidad la inscripción del **Ing. Miguel Ángel DI CIANNI**.

7. Concurso Público: Asistente con dedicación simple – Asignatura: Proyecto y Diseño Mecánico (5413) - Exclusión de Postulantes – Expediente 1130/2024.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Cerrado el plazo de inscripción en el mencionado concurso, no se ha registrado ningún postulante. Se declara la instancia desierta y se autoriza a realizar nuevamente el concurso público con el mismo jurado.

8. Concurso Público: Ayudante “A” con dedicación simple – Asignaturas: Sistemas de Representación (5415) (Comisión Ing. Industrial) y Sistemas de Representación (5415) (Comisiones Varias) - Exclusión de Postulantes – Expediente 830/2024.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Cerrado el plazo de inscripción en el mencionado llamado, se ha registrado la inscripción válida de seis postulantes. Se aprueba por unanimidad la inscripción de:

- **Arq. Edith Silvia GRILL**
- **Arq. Juan Tomás SKOLAK**
- **Arq. Anabela Mailen RAZUC**
- **Arq. Marina MONTERO DE ESPINOSA**
- **Arq. María Soledad OLIVA**
- **Arq. Estefania ARMILLEI**

9. Concurso Público: Profesor Adjunto con dedicación exclusiva – Asignaturas: Estabilidad III (5133), Dinámica Estructural (5113) y Estabilidad I.E. (5138) - Dictamen de Jurado – Expediente 821/2024.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Por Dirección se informa que el día 07 de agosto de 2024, se reunieron por videoconferencia (Zoom), el Ing. Enrique Adolfo Gil, la Mg. María Haydee Peralta y el Dr. Miguel Tornello.

Se da lectura al dictamen elevado a la consideración del Consejo Departamental en el cual consigna que, analizados los antecedentes y dado el resultado de la entrevista, el jurado considera que el único postulante al cargo reúne las condiciones para desempeñarse en el mismo, recomendando la designación del Dr. Ballaben.

Sometida a votación la propuesta resulta aprobada por unanimidad. Se resuelve, por lo tanto:

➤ **PROPONER** al Consejo Superior Universitario la designación del **Dr. Ing. Jorge Sebastián BALLABEN (DNI 31.849.960 – Legajo UNS 13.877)** en el cargo de Profesor Adjunto, carácter ordinario, dedicación exclusiva (*Id de Ingeniería 31033, Id de Personal 37029320*), en las cátedras Estabilidad III (5133), Dinámica Estructural (5113) y Estabilidad I.E. (5138), en el Área 03, Estabilidad, de este Departamento, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas complementarias y reglamentarias y lo normado en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos para Profesores. -

10. Concurso Público: Tres (3) cargos de Ayudante “A” con dedicación simple – Asignaturas: Estructuras I (5205) y Estructuras II (5206) - Dictamen de Jurado – Expediente 892/2024.

Se informa por Secretaría que el 2 de agosto pasado, se constituyó el jurado designado oportunamente para entender en este concurso, integrado por el Dr. Ing. Jorge Sebastián Ballaben, el Ing. Enrique Adolfo Gil y la Ing. Silvina Cognoli.

Se da lectura al dictamen elevado a la consideración del Consejo Departamental en el cual consigna que, evaluados los títulos y demás antecedentes de los postulantes y dado el resultado de la clase pública, el jurado considera que todos ellos reúnen las condiciones para cubrir el cargo objeto del concurso. Proponen el siguiente orden de mérito:

1. **Ing. Walter Ariel MARIO**
2. **Ing. Pablo Agustín POLITANO**
3. **Ing. Diego Matías Alen FONTANILLO**

De igual manera, el jurado recomienda en su dictamen la designación de los tres postulantes para cubrir los cargos vacantes.

Se somete el dictamen a votación y se aprueban, con la abstención del consejero Politano, el orden de mérito y la recomendación referida a la designación. Se resuelve:

➤ **Designar al Ing Walter Ariel MARIO (DNI 17.730.542 - Legajo UNS 8.791)**, en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53158, Id de Personal 37029080*) en las Áreas 03 (Estabilidad) y 06 (Construcciones), con destino a las cátedras Estructuras I (5205) y Estructuras II (5206) de este Departamento, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él se deriven, a partir del día 26/08/2024.

➤ **Designar al Ing. Pablo Agustín POLITANO (DNI 40.671.319)**, en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53153, Id de Personal 37029041*) en las Áreas 03 (Estabilidad) y 06 (Construcciones), con destino a las cátedras Estructuras I (5205) y Estructuras II (5206) de este Departamento, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él se deriven, a partir de la efectiva posesión del cargo.

➤ **Designar al Ing. Diego Matías Alen FONTANILLO (DNI 39.696.827)**, en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53159, Id de Personal 37029081*) en las Áreas 03 (Estabilidad) y 06 (Construcciones), con destino a las cátedras Estructuras I (5205) y Estructuras II (5206) de este Departamento, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él se deriven, a partir de la efectiva posesión del cargo.

11. Concurso Público: Ayudante "A" con dedicación simple – Asignatura: Máquinas Hidráulicas (5330) - Dictamen de Jurado – Expediente 3006/2023.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Se informa por Secretaría que el 8 de agosto pasado, se constituyó el jurado designado oportunamente para entender en este concurso, integrado por los Ings. Juan José Oga, Miguel Ángel Ajís y Luis Eduardo Maenza.

Se da lectura al dictamen elevado a la consideración del Consejo Departamental en el cual consigna que, analizados los antecedentes y dado el resultado de la entrevista, el jurado considera que el único postulante al cargo reúne las condiciones para desempeñarse en el mismo, recomendando la designación del Ing. Postemsky.

Sometida a votación la propuesta resulta aprobada por unanimidad. Se resuelve, por lo tanto:

➤ **Designar al Ing. Dante POSTEMSKY (DNI 32.962.435 - Legajo UNS 15.959)**, en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53179, Id de Personal 37029240*) en el Área 10 - Máquinas Primarias, con destino a la cátedra Máquinas Hidráulicas (5330) de este Departamento, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él se deriven, a partir de la efectiva posesión del cargo. -

12. Llamado a Inscripción: Ayudante "A" con dedicación simple – Asignaturas: Relaciones Industriales (5417) y Desarrollo de Competencias Sociales para la Inclusión en el Mercado de Trabajo (5086) - Dictamen de Jurado – Expediente 1691/2024.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Se informa por Secretaría que el 8 de agosto pasado, se constituyó el jurado designado oportunamente para entender en este concurso, integrado por el Dr. Fernando Manuel Menichelli, la Mg. Cra. Claudia Gabriela Pasquaré y la Cra. Úrsula Conradi.

Se da lectura al dictamen elevado a la consideración del Consejo Departamental en el cual consigna que, analizados los antecedentes y dado el resultado de la entrevista y la clase pública, el jurado considera que el único postulante presente a la prueba de oposición reúne las condiciones para desempeñarse en el mismo y recomienda su designación.

Sometida a votación la propuesta resulta aprobada por unanimidad. Se resuelve, por lo tanto:

➤ **Designar al Lic. Gerardo Carlos Palla (DNI 29.148.995)**, en el cargo de Ayudante "A" interino con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53073, Id de Personal 37023203*) en el Área 08 - Organización, con destino a las cátedras Relaciones Industriales (5417) y Desarrollo de Competencias Sociales para la Inclusión en el Mercado de Trabajo (5086) de este Departamento, a partir de la efectiva posesión del cargo hasta el día 31/12/2024 ó hasta a renuncia / reintegro del titular del cargo ordinario, lo primero que suceda.-

13. Concurso Público: Profesor Adjunto con dedicación simple - Asignatura: Sistemas de Representación (5415) - Ingeniería Civil - Propuesta de Jurados – 24MIN404.

Se pone a consideración del plenario la Propuesta de Jurados con dictamen favorable de Comisión de Enseñanza, a cuya lectura se procede por Secretaría. Sometido a votación, el dictamen resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, solicitar autorización al Consejo Superior Universitario para realizar un **Concurso Público** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 05 - SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

(N° Minuta de entrada 404/2024)

➤ **UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple. -**

Asignatura: Sistemas de Representación (5415) (Ing. Civil)

Cargo ocupado por: Arnaiz, María Virginia (33079)

JURADO TITULAR:

Arq. Alejandro Francisco TAURO

Ing. Eugenio Rubén CRUZ

Ing. Gisela Cecilia ALVAREDO

JURADO SUPLENTE:

Mg. Ing. Silvana Elisa GUTIÉRREZ

Ing. Jorge Alberto TOBARES

Ing. José Luis GOLEMBA

14. Concurso Público: Profesor Adjunto con dedicación simple - Asignatura: Sistemas de Representación (5415) - Ingeniería Industrial - Propuesta de Jurados – 24MIN405.

Se pone a consideración del plenario la Propuesta de Jurados con dictamen favorable de Comisión de Enseñanza, a cuya lectura se procede por Secretaría. Sometido a votación, el dictamen resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, solicitar autorización al Consejo Superior Universitario para realizar un **Concurso Público** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 05 - SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

(N° Minuta de entrada 405/2024)

➤ **UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple. -**

Asignatura: Sistemas de Representación (5415) (Ing. Industrial)

Cargo ocupado por: Aguirre, Laura Carolina (33078)

JURADO TITULAR:

Arq. Alejandro Francisco TAURO

Ing. Eugenio Rubén CRUZ

Ing. Gisela Cecilia ALVAREDO

JURADO SUPLENTE:

Mg. Ing. Silvana Elisa GUTIÉRREZ

Ing. Jorge Alberto TOBARES

Ing. José Luis GOLEMBA

15. Concurso Público: Profesor Adjunto con dedicación simple - Asignatura: Sistemas de Representación II (5424) - Propuesta de Jurados – 24MIN406.

Se pone a consideración del plenario la Propuesta de Jurados con dictamen favorable de Comisión de Enseñanza, a cuya lectura se procede por Secretaría. Sometido a votación, el dictamen resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, solicitar autorización al Consejo Superior Universitario para realizar un **Concurso Público** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 05 - SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

(N° Minuta de entrada **406/2024**)

➤ **UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple. -**

Asignatura: Sistemas de Representación II (5424)

Cargo ocupado por: Arias, Gerardo Miguel (33077)

JURADO TITULAR:

Arq. Alejandro Francisco TAURO

Ing. Eugenio Rubén CRUZ

Ing. Gisela Cecilia ALVAREDO

JURADO SUPLENTE:

Mg. Ing. Silvana Elisa GUTIÉRREZ

Ing. Jorge Alberto TOBARES

Ing. José Luis GOLEMBA

16. Concurso Público: Ayudante “A” con dedicación simple - Asignaturas: Sistemas de Representación (5415) y Sistemas de Representación II (5424) - Propuesta de Jurados – 24MIN426.

Se pone a consideración del plenario la Propuesta de Jurados con dictamen favorable de Comisión de Enseñanza, a cuya lectura se procede por Secretaría. Sometido a votación, el dictamen resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, realizar un **Concurso Público** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 05 - SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

(N° Minuta de entrada **426/2024**)

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple. -**

Asignaturas: Sistemas de Representación (5415) (Ing. Industrial)

Sistemas de Representación II (5424)

Cargo vacante (53033).

JURADO TITULAR:

Arq. María Cecilia INCHAUSTE

Ing. Gerardo Miguel ARIAS

Arq. Laura Carolina AGUIRRE

JURADO SUPLENTE:

Arq. Alejandro Francisco TAURO

Diseñador Ariel PALACIO

Ing. Esteban Eduardo RATAZZI

17. Concurso Público: Asistente con dedicación simple - Asignatura: Mecánica de Suelos y Fundaciones (5375) - Propuesta de Jurados – 24MIN427.

Se pone a consideración del plenario la Propuesta de Jurados con dictamen favorable de Comisión de Enseñanza, a cuya lectura se procede por Secretaría. Sometido a votación, el dictamen resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, realizar un **Concurso Público** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 04 - SUELOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

(N° Minuta de entrada 427/2024)

➤ **UN (1) cargo de Asistente con dedicación simple. -**

Asignatura: Mecánica de Suelos y Fundaciones (5375)

Cargo s/reestructuración aprobada el 10/06/2024 .

JURADO TITULAR:

Ing. Verónica Rocío MORATTO

Mtr. Sergio Aníbal REYES

Ing. Pedro Eugenio GONZÁLEZ

JURADO SUPLENTE:

Ing. Lucrecia Natalia ROMERO

Ing. Cosmas BOLTSIS

Ing. Carolina MACAGNANI

18. Concurso Público: Asistente con dedicación simple - Asignatura: Vías de Comunicación e Hidráulica (5485) - Propuesta de Jurados – 24MIN428.

Se pone a consideración del plenario la Propuesta de Jurados con dictamen favorable de Comisión de Enseñanza, a cuya lectura se procede por Secretaría. Sometido a votación, el dictamen resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, realizar un **Concurso Público** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 04 - SUELOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

(N° Minuta de entrada 428/2024)

➤ **UN (1) cargo de Asistente con dedicación simple. -**

Asignatura: Vías de Comunicación e Hidráulica (5485)

Cargo s/reestructuración aprobada el 10/06/2024 .

JURADO TITULAR:

Ing. Juan Martin SCHEFER

Ing. Nicolás Andrés DI SCIULLO

Ing. Pedro Eugenio GONZÁLEZ

JURADO SUPLENTE:

Ing. Norberto Domingo LUCARELLI

Ing. Cosmas BOLTSIS

Ing. Verónica Rocío MORATTO

19. Concurso Público: Ayudante “A” con dedicación simple - Asignaturas: Ferrocarriles (5180) y Ferrocarriles A (5181) - Propuesta de Jurados – 24MIN429.

Se pone a consideración del plenario la Propuesta de Jurados con dictamen favorable de Comisión de Enseñanza, a cuya lectura se procede por Secretaría. Sometido a votación, el dictamen resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, realizar un **Concurso Público** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 04 - SUELOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

(N° Minuta de entrada **429/2024**)

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple.** -

Asignaturas: Ferrocarriles (5180)
 Ferrocarriles A (5181)

Cargo s/reestructuración aprobada el 10/06/2024 .

JURADO TITULAR:

Ing. Cosmas BOLTSIS
Ing. Juan Martin SCHEFER
Ing. Carolina MACAGNANI

JURADO SUPLENTE:

Ing. Lucrecia Natalia ROMERO
Ing. Nicolás Andrés DI SCIULLO
Ing. Pedro Eugenio GONZÁLEZ

20. Concurso Público: Ayudante “A” con dedicación simple - Asignaturas: Vías de Comunicación e Hidráulica (5485) y Carreteras (5044) - Propuesta de Jurados – 24MIN430.

Se pone a consideración del plenario la Propuesta de Jurados con dictamen favorable de Comisión de Enseñanza, a cuya lectura se procede por Secretaría. Sometido a votación, el dictamen resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, realizar un **Concurso Público** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 04 - SUELOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

(N° Minuta de entrada **430/2024**)

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple.** -

Asignaturas: Vías de Comunicación e Hidráulica (5485)
 Carreteras (5044)

Cargo s/reestructuración aprobada el 10/06/2024 .

JURADO TITULAR:

Ing. Lucrecia Natalia ROMERO
Ing. Juan Martin SCHEFER
Ing. Norberto Domingo LUCARELLI

JURADO SUPLENTE:

Ing. Pedro Eugenio GONZÁLEZ
Ing. Nicolás Andrés DI SCIULLO
Ing. Verónica Rocío MORATTO

21. Asignación Complementaria: Asistente con dedicación simple - Asignatura: Vías de Comunicación e Hidráulica (5485) – Ing. Lucrecia Natalia ROMERO – 24MIN431.

Se pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión de Enseñanza que recomienda se proceda a otorgar la asignación complementaria como Asistente con dedicación simple solicitada para la Ing. Lucrecia Romero para la asignatura Vías de comunicación e Hidráulica (5485) por el segundo cuatrimestre del corriente año.

Se aprueba el dictamen por unanimidad, por lo que se resuelve:

➤ **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA a la Ing. Lucrecia Natalia ROMERO (DNI 26.333.025 - Legajo UNS 12.560)** para cumplir funciones de ASISTENTE con dedicación simple, en la asignatura Vías de Comunicación e Hidráulica (5485), en el Área 04 - Suelos y Vías de Comunicación -, por el período que va desde el 10/09/2024 hasta el 31/12/2024.

22. Prórroga de designaciones docentes período 31/08/2024 al 29/09/2024.

Se aprueba el tratamiento de este punto del Orden del Día, con el plenario constituido en comisión.

Luego de los informes de la Secretaria Académica sobre la situación de revista de los docentes cuyas designaciones vencen entre el 31/08/2024 al 29/09/2024, el Consejo Departamental de Ingeniería resuelve unánimemente:

➤ **PRORROGAR** con carácter interino la designación de la **Ing. Dominique KELLER (DNI 28.501.680 - Legajo UNS 10.654)** en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (*Id de Ingeniería 33074 - Id de Personal 37029114*) orientado a las cátedras Estructuras III (5207) y Estructuras IV (5208) del Área 09 - Hormigón - desde el 01/09/2024 hasta el 31/08/2025 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda. -

Por otra parte, se acuerda no prorrogar la designación del Ing. Dante Postemsky en su cargo de ayudante A con dedicación simple en “Máquinas Hidráulicas” (código 5330), ya que se ha aprobado su designación ordinaria en el punto 11 de esta reunión.

23. Prórroga por excepción de Pasantía Educativa en Air Liquide

Se aprueba el tratamiento de este punto del Orden del Día, con el plenario constituido en comisión.

Se da lectura por Dirección a la nota de la empresa Air Liquide en la cual se solicita una excepción que permita que la duración inicial del convenio particular con el alumno Julián Cardoso sea de doce meses.

Se somete a votación y se aprueba lo solicitado por unanimidad, por lo que se resuelve:

➤ **Avalar, por excepción**, para el alumno **CARDOSO, Julián, Reg. N° 114.563**, de la carrera Ingeniería Mecánica, la **firma** del convenio particular de **Pasantía Educativa** con la empresa **AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.** un periodo inicial mayor al reglamentario, del **26 de agosto de 2024 hasta el 25 de agosto de 2025**.

24. Aval Académico: Charlas de difusión en el marco del Proyecto de Extensión Universitaria “Un Planetario con Software Libre en Bahía Blanca”.

Se pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión de Enseñanza que recomienda otorgar el aval académico solicitado por la directora del proyecto de extensión, “Un planetario con software libre en Bahía Blanca”.

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad por lo que se resuelve:

➤ **OTORGAR el Aval Académico** para las charlas a desarrollar en el marco del Proyecto de Extensión “Un Planetario con Software Libre en Bahía”, que se realizarán en el Planetario durante los meses de agosto y septiembre de 2024.

- “Un recorrido por el Universo y sus fenómenos”: se realizará el día 30 de agosto a las 18:00 hs., a cargo del Sr. Tomás Lobreite.
- “El Sol en su Juventud”: se realizará el 9 de Septiembre a las 18:00 hs., a cargo de la Dra. Agostina Filácomo.

25. Aval y orden de mérito presentaciones Jornada Jóvenes Investigadores – Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo.

Se pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión de Investigación y Posgrado que recomienda otorgar el aval académico a los trabajos postulados para las “XXXI JORNADAS DE JÓVENES DE INVESTIGACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES DEL GRUPO DE MONTEVIDEO.”

Sometido a votación y con la abstención de la consejera Delbianco, el dictamen es aprobado. Se resuelve:

➤ **AVALAR** los siguientes trabajos para participar en las “XXXI Jornadas de Jóvenes Investigadores de la AUGM”, a realizarse del 6 al 8 de noviembre de 2024 en la Universidad de la República, Uruguay.

Eje temático- Título del trabajo	Postulante
17.- Ciencias e ingeniería de materiales: Extracto acuoso de orégano como sustituto sustentable de los aditivos inhibidores de corrosión para hormigón armado	Natalia, DELBIANCO
17.- Ciencias e ingeniería de materiales: Reutilización de un residuo industrial en matrices cementicias	Rocío, PERALTA RING
19.- Ingeniería mecánica y de la producción: Un primer avance sobre el desarrollo de una metaheurística de recocido simulado para un problema de ruteo de vehículos bi-objetivo considerando compacidad de las rutas	Fernán, RODRÍGUEZ ROBLES
24. Aguas: Alerta temprana para prevención de crecidas en Arroyo Napostá Grande.	Nicolás Daniel, FAGOAGA

En relación con los trabajos pertenecientes al eje temático **A.3 Sustentabilidad**, se establece el siguiente orden de mérito.

Orden	Eje temático- Título del trabajo	Postulante
1)	17.- Ciencias e ingeniería de materiales: Reutilización de un residuo industrial en matrices cementicias	Rocío, PERALTA RING
2)	17.- Ciencias e ingeniería de materiales: Extracto acuoso de orégano como sustituto sustentable de los aditivos inhibidores de corrosión para hormigón armado	Natalia, DELBIANCO

26. Varios.

Se aprueba el tratamiento “sobre tablas” de los siguientes temas:

a) Asignación Complementaria: Asistente con dedicación simple – Asignatura: Planificación, Organización y Control de la Cadena de Suministro (5359) - CRESTA – Dr. FRUTOS, Mariano - 24MIN464.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Se da lectura por Dirección a la nota del Mgtr. Alejandro Ratazzi en la cual solicita la designación del Dr. Frutos para cubrir el cargo de referencia en el marco del convenio con CRESTA.

Sometida a votación, la propuesta resulta aprobada por unanimidad. Por lo tanto, se resuelve:

➤ **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** al **Dr. Ing. Mariano FRUTOS (DNI 25.175.099 - Legajo UNS 11.437)** para cumplir funciones de **ASISTENTE** con dedicación simple, en la asignatura Planificación, Organización y Control de la Cadena de Suministro (5359), carrera Ingeniería Industria, sede CRESTA, a partir de la efectiva posesión del cargo y por un período de cuatro (4) meses.

b) Aval a la Postulación del Dr. Diego Rossit al Premio Estímulo de la Academia Nacional de Ingeniería

Se aprueba el tratamiento de este tema, con el plenario constituido en comisión.

Se da lectura por Dirección a la nota del Ing. Adrián Castaño en la cual propone la postulación del Dr. Diego Rossit para el Premio Estímulo 2024 de la Academia de la Ingeniería.

Sometida a votación, la propuesta resulta aprobada. Por lo tanto, se resuelve:

➤ **Avalar** la postulación del **Dr. Ing. Diego Gabriel Rossit, DNI 35.096.249** para premio estímulo 2024 de la Academia de la Ingeniería de la Provincia de Buenos Aires.

c) Aval firma Convenio Específico DI-LeMIT

Se aprueba el tratamiento de este tema, con el plenario constituido en comisión.

Se da lectura por Dirección al Acuerdo particular entre el Departamento de Ingeniería y el Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la Investigación Tecnológica, que cuenta con dictamen favorable del Asesor Letrado de la UNS.

Sometido a votación se aprueba por unanimidad. Se resuelve:

➤ **Autorizar** la suscripción del Convenio Específico de Estudios de Posgrado entre el Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la Investigación Tecnológica (LEMIT) y el Departamento de Ingeniería de la U.N.S.;

No habiendo más temas por tratar, y siendo la hora **diecinueve** con **veinte** minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.